

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y con documento nacional de identidad o código de identificación fiscal ..... en nombre propio (o en representación de la empresa ..... con domicilio en ..... calle ..... número .....), enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir el contrato de adquisición de 34 vehículos turismo para el servicio policial de la Guardia Urbana del Ayuntamiento de Barcelona, se comprometo a efectuarlo con sujeción a las cláusulas administrativas particulares por un importe de ..... pesetas, IVA incluido (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 26 de junio de 1997.—La Secretaria delegada, Montserrat Oriol i Bellot.—40.768.

**Resolución del Ayuntamiento de La Oliva por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas que se citan.**

**Objeto del contrato:** Enajenación de varias parcelas urbanizables, sitas en el término municipal de La Oliva, descritas a continuación:

a) Cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho metros cuadrados de la finca situada junto a la Montañeta de San Rafael y Morro Franciso, en Corralejo, con una superficie total dicha finca de 13 hectáreas 28 áreas 67 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, tras la segregación y enajenación de 20.000 metros cuadrados de dicha finca, siendo los primitivos linderos de la finca matriz los siguientes: Al norte, en una recta de 82 metros, con «Plalafusa, Sociedad Anónima», en parte, y en una línea de 116 metros, con «Placasa, Sociedad Anónima»; por el sur, en una línea recta de 300 metros, con calle en proyecto de la urbanización «Panorámica Tres Islas»; por el este, en la línea recta de 832 metros con 50 centímetros, con «Plalafusa, Sociedad Anónima»; y por el oeste, en una línea quebrada compuesta de diez rectas de 63 metros, 42 metros, 34 metros, 120 metros, 112 metros con 50 centímetros, 148 metros, 30 metros, 81 metros y 160 metros, con «Placasa». Los linderos de los 52.348 metros cuadrados son los que se reflejan en el plano adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares para la enajenación de bienes integrantes del patrimonio municipal, por el sistema de subasta, procedimiento abierto, plano catastral de urbana del término municipal de La Oliva, hojas 28RFSO798S y 28RFSO797N, correspondiéndose tal superficie con las referencias catastrales siguientes: 98.793-03; 97.825-03, -04, -05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, y 98.828-01, 02.

Forma parte del P. P. «Panorama Tres Islas».

Inscripción registral: Folio 188, tomo 501, libro 137 del Ayuntamiento de La Oliva, finca 3.773, inscripción segunda.

b) Seis mil metros cuadrados de la finca situada junto a la Montañeta de San Rafael y Morro Franciso, en Corralejo, con una superficie total dicha finca de 13 hectáreas 28 áreas 67 centiáreas y 76 decímetros cuadrados tras la segregación y enajenación de 20.000 metros cuadrados de dicha finca, siendo los primitivos linderos de la finca matriz los siguientes: Al norte, en una recta de 82 metros, con «Plalafusa, Sociedad Anónima», en parte, y en una línea de 116 metros, con «Placasa, Sociedad Anónima»; por el sur, en una línea recta de 300 metros, con calle en proyecto de la Urbanización «Panorámica Tres Islas»; por el este, en la línea recta de 832 metros con 50 centímetros, con «Plalafusa, Sociedad Anónima»; y por el oeste, en una línea quebrada compuesta de diez rectas de 63 metros, 42 metros, 34 metros, 120 metros, 112 metros con 50 centímetros, 148 metros, 30 metros, 81 metros y 160 metros, con «Placasa, Sociedad Anónima». Los linderos de los 6.000 metros cuadrados son los que se reflejan en el plano adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares, plano catastral de urbana del término municipal de La Oliva, hoja 28RFSO797N, correspondiéndose

tal superficie con las referencias catastrales siguientes: 98.793-04 y 97.825-12.

Forma parte del P. P. «Panorama Tres Islas».

Inscripción registral: Folio 188, tomo 501, libro 137 del Ayuntamiento de La Oliva, finca 3.773, inscripción segunda.

La adjudicación se efectuará mediante subasta, procedimiento abierto.

El presupuesto de licitación es el siguiente:

Finca descrita en el apartado a): 301.001.000 pesetas mínimo.

Finca descrita en el apartado b): 34.500.000 pesetas mínimo.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

**Información:** Ayuntamiento de La Oliva, calle Emilio Castellot, 1, 35640 La Oliva, teléfono 86 80 00, fax 86 80 35. Podrá obtenerse documentación e información hasta el último día del plazo de presentación de plicas.

**Presentación de ofertas:** Veintiséis días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial, calle Emilio Castellot, 1, en la forma prevista en el pliego de condiciones.

**Apertura de ofertas:** En la Casa Consistorial de La Oliva el tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las diez horas.

**Observaciones:** La licencia está sujeta a la condición suspensiva de la obtención de la preceptiva autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias para la enajenación.

Todos los gastos de anuncios y publicaciones serán de cuenta de los adjudicatarios en proporción al importe de su adjudicación.

La Oliva, 23 de junio de 1997.—El Alcalde.—42.157.

**Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo por la que se anuncia concurso para contratar el servicio que se menciona.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 20 de junio de 1997, el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará por procedimiento abierto, mediante concurso, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 79.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. **Objeto:** Servicio de Gestión y Coordinación del Programa de Rehabilitación de Viviendas del barrio de «Los Olivos» de Mejorada del Campo (Madrid).

2. **Tipo de licitación:** 850.000 pesetas, más el IVA correspondiente, por comunidad de propietarios rehabilitada.

3. **Plazo de ejecución:** Dos años prorrogables de mutuo acuerdo entre las partes hasta conseguir la finalización de la prestación total de servicio.

4. **Fianza provisional:** 2.681.920 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto del contrato.

6. **Examen del expediente:** En la Secretaría General de este Ayuntamiento, sita en la plaza del Progreso, número 1, de nueve a catorce horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Presentación de proposiciones:** En el Registro de Licitaciones de este Ayuntamiento en el mismo horario señalado durante los veintiséis días siguientes a aquel en que permanezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose inhábil el sábado a efectos de finalización del plazo.

En el caso de que se produzcan reclamaciones al pliego de licitación se aplazará si resultare necesario. En tal caso se anunciará a través del citado «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del sexto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, no considerándose hábil, a estos efectos, el sábado en cuanto al día de la apertura.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

10. **Criterios para la valoración de ofertas:** Los que figuran en la cláusula XXI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Mejorada del Campo, 27 de junio de 1997.—El Alcalde, Valentin Las Heras San Prudencio.—40.958.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia la adjudicación de contrato de suministro e instalación de un centro de comunicaciones. Expediente 219.761/96.**

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.  
c) Número de expediente: 219.761/96.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Contrato mixto de suministro.  
b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un centro de comunicaciones en el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.  
c) Lote:

Lote 1: Sistema de dirección de emergencias.

Lote 2: Subistemas de megafonía y alarma.

Lote 3: Sistema de prevención.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 1996.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 78.000.000 de pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 23 de diciembre de 1996.  
b) Contratistas: «UTE Nexus, Sociedad Limitada», y «Unitec Technology, Sociedad Anónima».  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 66.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 31 de marzo de 1997.—El Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—35.297-E.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratación del suministro de publicaciones periódicas a la biblioteca para el año 1998.**

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad de Barcelona, Gran Via de las Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona.

2. **Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso abierto.